

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 3 de Diciembre de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Comp.ª, Puertaferri, 18.

La riqueza en España

Sin crear nuevos impuestos ni castigar los servicios, podíamos muy bien subvenir al desarrollo del problema económico, solo anudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas; nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas donde existen inmensos baldíos.

Solo Cataluña cuenta con doscientos ochenta y nueve despoblados; Sierra Morena solo contiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que significan á los pueblos y los emancipan y los libertan del ominoso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyéramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos ni producirnos ninguna inquietud en el porvenir.

Bastaba para establecer el equilibrio favorecer la riqueza del suelo y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explorar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo, protegerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación donde creciera en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

Esto en cuanto á la producción agrícola; que, por lo que respecta á las explotaciones minerales, casi estamos en mántipias.

Aparte el ejemplo de Vizcaya que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro; de Riotinto y Tarsis, que producen cobre en abundancia; y de Asturias, Teruel y Ciudad Real, que sus cuencas carbóíferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo contento con su suerte, preocupándose más del destino local y de la builanga parlamentaria que de aumentar y favorecer la riqueza del suelo que explotan por el

sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que aquellos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que, más agradecida la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir que el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrece siempre incalculables riquezas á todo el que lo explota con fe y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas, que proporcionan la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer, para el logro de sus necesidades y deseos en beneficio de la patria.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

SUMARIO: Tarea terminada.—Energía y prudencia.—Las cláusulas del programa.—Esperanzas.

Ya han terminado los delegados de los «zemstvos» su importante misión de redactar el programa de reivindicaciones que han de someter al juicio del ministro del interior, y por la concisión, energía y prudencia con que están redactadas sus cláusulas, bien se ve que la labor llevada á efecto es obra de sabios y que merece todo género de alabanzas, porque en tono mesurado y al par vigoroso, y sin emplear frases molestas ni nombres que dado el actual régimen pudieran sonar mal, señalan los males administrativos que padece el pueblo ruso é indican el remedio absoluto que debe aplicárseles.

Hé aquí las cláusulas de que se compone la exposición elevada al príncipe Sviatopolk-Mirsky:

1.ª No existe confianza absoluta entre la comunidad rusa y su gobierno.

2.ª La primera razón de ello es que el régimen burocrático establece una barrera entre el poder supremo y la comunidad.

3.ª Ahora bien, el Estado no puede desarrollarse sin que el pueblo tenga intervención en los negocios del imperio.

4.ª Para hacer desaparecer la arbitrariedad burocrática es necesario determinar los principios fundamentales que constituyen los derechos del hombre y establecer sanciones legales contra aquellos que violen esos principios.

5.ª Para permitir que las fuerzas espirituales de la comunidad se desarrollen, es necesario establecer la libertad de la prensa, la libertad de reunión y la libertad de asociaciones.

6.ª Todos los ciudadanos deben tener iguales derechos ante la ley.

7.ª El espíritu de iniciativa es una condición de desarrollo de la vida política y económica.

8.ª Pero no se puede desarrollar el

espíritu de iniciativa, particularmente en los campos, de los cuales somos representantes, sino librando á los campesinos del yugo de la burocracia y creando, en lugar de la arbitraria administración, tribunales populares regulares.

9.ª Para asegurar el desarrollo normal de la comunidad rusa, los representantes del pueblo deben participar en la legislación y en la confección de los presupuestos del imperio.

Como se ve, los delegados no han vacilado en arremeter contra la burocracia, fuente de las más graves desdichas que azotan al pueblo ruso, é igualmente en señalar el sistema representativo como el único medio que puede ponerse en vigor para ir al bienestar y engrandecimiento del imperio.

En general han producido muy buen efecto las conclusiones de los delegados, y como el czar es harto conocedor de los males que agobian á su pueblo, se espera mucho de su espíritu de justicia, de su bondad y del afecto que profesa á los que sufren por males ajenos.

RUTOFF.

San Petersburgo 25 de Noviembre.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Los ensayos de la resurrección del algodón en España tocan á su fin, por lo que al cultivo se refiere en este año. Hay que proceder á la recolección, que, por lo tardío de la siembra y lo prolongado del otoño, será en la segunda quincena de este mes, allí donde las heladas ó las lluvias no hagan fracasar la tentativa. A los ciento veinte días de la germinación en América é India, á los ciento sesenta en países más frescos; pero esta cifra creemos puede regir en la Península. Que la variación ha de ser grande y muy local, nos permite asegurarle el que de 37 ensayos practicados en la Cuenca del Tajo, los hay ya terminados y no faltan los que están formando la cápsula; de todos modos, en la especie anual, y fuera de la estrecha faja litoral de Málaga á Motril, la recolección no llegará á mediados de Diciembre.

Reconócese la madurez con el abrir espontánea de la cápsula, que deja libre la esterilidad de algodón que se deshacha haciendo flotar al aire la suave vedija que se blanquea y seca á los dos ó tres días de buen sol y viento seco. El cogido de las cápsulas se hace por vueltas, por no madurar á un tiempo toda la cosecha; sino por intervalos de cuatro ó seis días entre las tres vueltas con que debe terminarse, dejando separadas las de cada recogida, por dar algodón y semilla de peor calidad las más tardías, al sol, y cortándolas entonces con la rama correspondiente.

La cogida debe hacerse siempre en sol, evitando los rocíos de mañana y tarde, que humedecen y pardean la hilaza. Un regular obrero deberá recolectar en el día

25 á 40 kilogramos de cápsulas, que darán unos 45 por 100 de semillas y 12 á 20 de algodón.

UN RASGO

CARIDAD DE LOS REYES

—¿Cómo podría darse de comer en estos momentos de angustia, en que las obras se paralizan y el obrero carece de trabajo, á la multitud de gentes que no tendrán para sus hijos?—preguntaba ayer mañana en el alcázar de nuestros Reyes la voz de la Caridad.

—Muy fácilmente—contestó el Rey,—llámese al gobernador militar y dígamele que, á mi costa, se reparta desde hoy mismo pan y comida á todos los que se presenten á recogerla en los cuarteles de la Montaña, del Condé Duque, del Rosario y de María Cristina, abarcando así los extremos de la población.

Acogida la orden con entusiasmo por los encargados de cumplirla, organizóse inmediatamente el servicio, y desde hoy, á las doce del día, tendrán los pobres pan y comida, que se encargarán de servir los regimientos siguientes:

En el Conde Duque, León; en la Montaña, el del Rey; en María Cristina, Asturias, y en el Rosario, Arapiles.

—Se remedia el hambre, pero ¿y el frío?—continuó diciendo la voz de la Caridad.

—Que consignen de mi cuenta—contestó entonces la Reina—la suma que sea necesaria en el Monte de Piedad para que, á juicio de su director, se desempeñen ropas de abrigo.

Sirva de ejemplo la conducta de nuestros Reyes, y que todos procuren en la medida de sus fuerzas llevar un auxilio, nunca pequeño, aun cuando pueda parecerlo al que lo presta, á tantos hogares desgraciados como en estos instantes lamentan la falta de trabajo y sienten los espasmos del hambre y del frío.

Crónica

REGALO DE 2.000 PESETAS

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que viene haciendo desde algunos años, la Administración de este diario ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de 2.000 pesetas, al objeto de que en ellos interesen gratis todos los suscriptores de Los DEBATES, repartiendo entre ellos, á prorrato, el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1905; lo cual dará derecho á interesar respectivamente

50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números 24.301 y 27.405 que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará únicamente por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

Toda la prensa local coincide en la necesidad de obligar al concesionario de las obras de riego del Ebro á que cumpla con la ley del contrato.

Cumpliendo el contrato, ateniéndose á lo consignado en el pliego de condiciones que rigió en la subasta, cumplirá con la ley; pero, ¿cumplirá con el país?

No, porque aunque cumpla con lo que aquél estipula, está el país expuesto á ser juguete de la Compañía concesionaria durante ocho años, esto es, durante una eternidad, para nuestros intereses.

Esto dijimos cien veces antes de la subasta; pero el Sr. Ayuso contestó á estas afirmaciones con una serie de proposiciones de ley, de las que han hecho igual caso el Gobierno y el país.

Y ahora, por falta de previsión y arresos del diputado por Tortosa, se encuentra la comarca en un conflicto insoluble, en un callejón sin salida, en una situación gravísima y siempre á merced de una entidad cuyos intereses son hoy encontrados con los del país.

«La construcción de las obras que restan para ejecutar en la margen izquierda deberá terminarse á los ocho años...»

«En el término preciso de un año, á contar desde la adjudicación de la concesión, la Empresa deberá dar principio á las obras y continuarlas sin interrupción y dejarlas concluidas en los ocho siguientes, bajo pena de caducidad...»

«Esta es la ley del contrato...»

Estó es lo que viene obligada la Compañía concesionaria, que empieza confesando que la construcción del Canal de la izquierda sería su ruina, comenzará las obras dentro del primer año, las continuará durante los siete siguientes y se cumplirán los ocho años y no habrá ni principio siquiera de construcción del Canal. Porque el pliego de condiciones no fija ni estipula si se han de construir las obras por octavas partes al año, ni en qué forma y cantidad ha de realizarse cada plazo, de manera que con cumplir al pie de la letra el contrato la compañía concesionaria está al cabo de la calle.

Pues si es ese en realidad el estado del asunto, ¿qué ha hecho el Sr. Ayuso, que ha hecho el diputado por Tortosa en beneficio de los intereses del país? De todas sus promesas y ofrecimientos, de tantas hojas sueltas porta-vozes de sus optimismos, de aquellas zarzandeadas proposiciones de ley, verdaderas panaceas que nos ofrecía el legítimo y auténtico *Dulcamara* de los males de nuestra comarca, ¿qué queda? ¿Para qué sirvieron? ¿Qué alivio, qué ventaja, qué beneficio han proporcionado al país?

El Sr. Ayuso, no solo no ha hecho nada en beneficio del país, no solo su gestión ha resultado la más estéril para los intereses del distrito que representa, sino que ha sido un obstáculo para evitar que pudieran hacerse otros. De modo que, á nuestro juicio, cuanto se haga, cuanto se proyecte para salir del conflicto en que nos hallamos, resultará infecundo y quizás contraproducente si se cuenta con tan inútil personalidad.

La solución vendrá y vendrá pronto. Vendrá cuando el partido liberal rija los destinos de este país; cuando Tortosa tenga representantes que sepan defender sus intereses; cuando el Sr. Ayuso y sus conatos amigos vuelvan á caer en la oscuridad

de un piadoso olvido, de donde no debieran haber salido.

La Junta Diocesana de festejos á la Inmaculada nos ha dispensado el honor de invitarnos al acto de descubrir la lápida colocada en la casa donde nació el Venerable Fray Francisco Gil de Federich, mártir del Ton-Kin, que tendrá lugar el día 6 de Diciembre, reuniéndose las comisiones, juntas y autoridades que concurran á dicho acto en el Palacio Episcopal.

Agradecemos sinceramente dicha invitación y con gusto nos asociamos al acto de perpetuar la memoria del insigne tortosino que dió su vida por la fé y por la civilización.

Con objeto de evitarse ciertos compromisos que disienten de sus convicciones teosóficas, y aprovechándose del pretexto que le ofrece un telegrama del Gobernador, en el cual se le trasmite el ruego del ministro de la Gobernación para que vaya á Madrid y concorra á las sesiones del Congreso al ponerse á discusión el proyecto de ley acerca de los suplicatorios, dícese que el Sr. Ayuso trata de marchar uno de estos días.

Al exponer al alcalde el conflicto teosófico, contestóle éste resueltamente:

—No; eso no puede ser. Usted debe quedarse en Tortosa.

—Pero... amigo mio, ¿no vé usted que van á decir que soy un... fresco?

—Con la temperatura de estos días...

—Es que la teosofía me ha demostrado...

—Déjese usted de teomanías y seamos prácticos. ¿Cree usted que dada mi alcurnia he de alternar con gusto con un Ayuntamiento de drapaires? ¿Acaso no me ha hecho usted tragar á ciertos tentes... de los que el 16 de Abril querían asesinarme?

Y en este diapason siguió el diálogo, cuya conclusión los hechos dirán con harta elocuencia á nuestros lectores.

Nuestro estimado amigo D. Mariano Aliart, ilustrado profesor de la Academia Politécnica de Planas, una de las más importantes y acreditadas de Barcelona, ha sido elegido secretario de la Liga Liberal Democrática del distrito de la Audiencia, bajo la presidencia honoraria del excelentísimo Sr. Conde de Romanones, por cuyo motivo enviamos á nuestro amigo y correligionario la más cumplida felicitación.

Se ha dispuesto que la caja de recluta y batallón de segunda reserva número 72 de Tortosa reciban el material que posee el regimiento de reserva núm. 89.

En las Cuatro Esquinas, el apreciable joven D. Daniel Homedes ha montado un establecimiento de drogas y comestibles, cuyas puertas se abrirán esta noche al público.

El local resulta elegante, bien decorado y, sobre todo, repleto de toda clase de artículos referentes á dicho ramo, por cuyo motivo deseamos que dicho señor vea recompensado en creces el sacrificio que supone el dotar á Tortosa de un nuevo establecimiento de esta índole.

Se han concedido dos meses de licencia para esta ciudad al primer teniente de infantería D. José Garcia.

Con motivo de las licencias que anualmente se conceden por Navidad, saldrán en breve para pasar aquellas fiestas con sus familias algunos oficiales de la Comisión Liquidadora de Filipinas.

Ha cesado en el cargo de director del Hospital militar de Tarragona nuestro particular y querido amigo D. José Viejobuena.

Cuantos conocíamos las excelentes dotes que adornan á funcionario tan fiel cumplidor de sus deberes sentirán que

deje de prestar sus servicios en el indicado establecimiento.

El Sr. Viejobuena, que queda en situación de excedente, continuará residiendo en dicha capital, en donde se dedicará á la noble misión de curar á los enfermos.

A pesar de haber cesado el temporal de agua que reinaba ayer y de tener sol con más ó menos intermitencias, hoy se ha dejado sentir el frio, más acentuado por el viento Norte.

Han sido destinados á esta Comisión Liquidadora de Filipinas el Comisario de Guerra de 2.ª D. Antonio Quiles Albesa y el oficial 1.º D. José Lucena Alcaraz.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave, al despedirse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asiduos cuidados y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar á ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerzas al paciente. El cómo, es la *Emulsión Scott*. La carta que publicamos, dice de qué manera:

Madrid 2 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Emilio, de 3 años de edad, de resultados del sarampión quedó muy débil, sin ganas de comer y sumamente delgado. En ese estado precario de salud, empecé á tomar la *Emulsión Scott*, la que desde luego demostró sus buenos efectos.

Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se ha puesto en un famoso estado de salud. Come bien, está muy ágil, alegre que da gusto, tiene fuerzas y buen color, cosa que no tenía antes.

Su agradecido padre, CIPRIANO CRESPO.

Calle Mira el Río Alta, 8.

La *Emulsión Scott* normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La *Emulsión Scott* es, en sí, un alimento predigerido y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda á éste á digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salutaríficos en la *Emulsión Scott*, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa; los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted á propinar á su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas á su cuerpo y la animación á su espíritu.

La fórmula de la *Emulsión Scott* ha sido aceptada y unánimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor á un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la *Emulsión Scott*.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



EMILIO CRESPO.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Talleres de fundición de hierro

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Fonda del Puente y Café Colonial

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 3 de Diciembre de 1904

Barómetro

Máxima 750 Mínima 750 Oscilacion 0 Termómetro

Máxima 9 Mínima 4 Media 6'50

Evaporímetro 2'6

Pluviómetro 20'6

Estado del cielo, Kúmulos.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 9.

Id. húmedo 8.

El Alumno,

Manuel Subirats.

El Alumno,

Juanito Ferreres.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Injurias en Amposta

Tuvo lugar el hecho en uno de los primeros días del mes de Diciembre anterior.

Parece que los hermanos Teresa y José Año Cabrera, con motivo de anteriores resentimientos que tenían con Cinta Esquerré Sebastiá, profirieron contra ésta frases conceptuadas de injurias graves, definidas en los artículos 471 y 472 del Código penal.

Eran querellantes el letrado Sr. Valls y el procurador Sr. Vallvé.

Solicitaban para los procesados las penas de un año, ocho meses y 21 días de destierro y 125 pesetas de multa para la Teresa Año; y dos años, once meses y once días de destierro y 125 pesetas de multa para el hermano de la referida Teresa, el otro procesado.

El letrado Sr. Olesa y el procurador Sr. Peñarrubia, defensores de los citados procesados, pedían la libre absolución de sus patrocinados.

Practicada la prueba testifical, la acusación modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la agravante referente á haber proferido las frases injuriosas en la morada de la ofendida.

Formaron tribunal el Sr. Blasco y los Sres. Oiz y Zaldivar.

Concluso para sentencia.

Seccion religiosa

Domingo, 4. H de Adviento.—Santos Heraclio, mr.; Bernardo, card., y Santa Bárbara, vg. y mr. Lunes, 5. Santos Dalmacio, ob., y Fulgencio, mrs.; Juan el Taumaturgo, ob., y Sabas, ab.

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

El número del jueves 1.º de Diciembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El castillo de la Mota (Recuerdos del alcázar predilecto de Isabel la Católica).—Robos ingeniosos y atrevidos.—Fundir metales con el calor del sol (Maravillas del pirhelióforo).—Los animales y los rios.—Ejércitos de mujeres (Las amazonas de ayer y las de hoy).—Peinetas y horquillas de nuevo sistema.—Aves que no vuelan (Cuáles son y sus costumbres).—La gimnasia con un aro (Ejercicios que pueden hacer todas las niñas).—Cómo despachan los reyes sus asuntos.—El telegrafono (Se acabaron los taquígrafos).—El kaiser es francés.—Otro horror de la guerra (Las trampas de lobo).—¿Dónde beben las aves marinas?—Conquistar el Polo con una pelota, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Caricatura*, *Recetas y Recreos*, etc.

Publica, además, este número el segundo pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvaréz Dumont.

CALENDARIOS AMERICANOS

Gran surtido
Librería Biarnés

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El Eco de la Moda

Hemos recibido el número 49 que, como de costumbre, publica un texto escogido, tan ameno como instructivo, con numerosos figurines de las últimas creaciones de la moda, labores y, como regalo, el patron cortado de un «Cuerpo Mignon» para una jovencita de 13 á 14 años.

Se suscribe en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 20, 1.º

El catálogo núm. 7 de «La Viticultura Moderna», Manso Diemer, Cardedeu, es tan interesante como todos los anteriores, acompañándole numerosos grabados de cepas híbridas «rupestris», que son la especialidad de la casa.

Registro civil

DIA 2

Nacimientos

Rosa Calbet Rocamora.
Ramona Ferrando Mulet.
Josefa Fabá Querol.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

La cuestión política

El presidente del Consejo ha desmentido que haya dificultades en el seno del Gobierno por la situación del general Linares con motivo de la combinación militar.

En cuanto terminó en el Congreso la discusión de la proposición incidental del Sr. Gasset, llenáronse los pasillos y el salón de conferencias, de diputados, que comentaban el resultado de la discusión.

La creencia más general es la de una próxima crisis ministerial, diciéndose que el Sr. Sánchez Guerra es únicamente ministro de la Gobernación interino.

La repugnancia de la mayoría á apoyar al Gobierno en este asunto se demostró no aplaudiendo á Maura ni á Sánchez Toca.

Los ministeriales no ocultan su repugnancia por votar en favor del Gobierno en asunto tan poco limpio como el de la política en la provincia de Córdoba.

Los romeristas decían que votaron con el Gobierno para no desobedecer las órdenes de su jefe.

Observóse gran frialdad en la mayoría al dar explicaciones el Sr. Sánchez Guerra por su política en Carcabuey.

Muchos individuos de la mayoría decían á los periodistas: Esto se ha de acabar. Gasset ha dado la puntilla al Gobierno y, por tanto, deben irse del ministerio Sánchez Guerra, Sánchez Toca y el general Linares.

Varios ministeriales adjudicaban ya la cartera de Agricultura al marqués de Figueroa, diciendo que el Sr. Allendesalazar iría al ministerio de la Gobernación.

A pesar de estos persistentes rumores de crisis, créese que el Sr. Maura se resistirá aún algún tiempo á acordarla para que no aparezca producto de los asuntos que se discuten, y no resulte mal parada la moralidad del Gobierno.

Otros afirmaban que el Sr. Maura buscará cualquier otro pretexto para plantear la crisis parcial en el caso en que se decida á hacerlo.

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que desea defenderse desde los escaños rojos, pues desde el banco azul no tiene suficiente libertad para defenderse.

Este es el principal fundamento de los rumores de crisis que hoy han circulado, así como el disgusto de Linares con las altas esferas con motivo de la combinación de mandos militares.

Varias noticias

Hoy ha cesado la nevada, pero en cambio ha reinado durante todo el día un fuerte temporal de lluvia.

La temperatura es más bonancible que días pasados.

—En el expreso de Barcelona ha salido para Cannes la condesa de Caserta con su hija la princesa María Inmaculada.

A la estación del Mediodía han bajado á despedir á las augustas viajeras los señores Sánchez Guerra, conde de San Luis y otras personalidades.

—Esta mañana ha sido recibida en audiencia por el Rey una comisión presidida por el Sr. García de la Vega, que ha mostrado al monarca el plano topográfico de los alrededores de Cadiz, Campo de Gibraltar y Serranía de Ronda, levantado por oficiales de infantería de Marina.

El Rey ha elogiado el trabajo por lo detallado de la ejecución.

Aunque esta tarde han circulado rumores de próxima crisis, según informes fidedignos carecen por completo de fundamento.

La represión del anarquismo

La Comisión del Senado que estudia el proyecto de represión del anarquismo se reunió ayer, con asistencia de los señores Maura y Sánchez Toca, y acordó emitir dictamen, aceptando alguna de las modificaciones propuestas por el Sr. Montero Ríos, entre las cuales se cuenta la de calificar los delitos con arreglo al Código penal, dejando á las demás disposiciones de la ley el carácter de ley especial con que el Gobierno las presente.

DE LA GUERRA

La colina de los 203 metros
Las noticias de la prensa inglesa confirman la toma de la colina llamada de los 203 metros de Port-Arthur por las tropas japonesas.

Los corresponsales comunican los siguientes detalles de este importante hecho de armas victorioso para el Japón.

Las tropas japonesas se apoderaron de la colina á las nueve de la noche, después de un ataque violentísimo. Intentaron los rusos varias veces recobrar la posición, sin resultado. De la sangrienta lucha han quedado montones de cadáveres.

Según un parte oficial del cuartel general imperial japonés, el asalto comenzó al romper el alba del miércoles último.

Los japoneses concentraron contra la fortaleza situada al Norte de la montaña los fuegos de su poderosa artillería de sitio, y dieron varios asaltos sin éxito alguno.

A las cinco de la tarde los sitiadores avanzaron por la vertiente Sudeste de la montaña.

A las siete recibieron los japoneses nuevos refuerzos y atacaron de nuevo, llegando á treinta metros de la cumbre, en tanto que otros cuerpos de ejército atacaban por la vertiente del Sudoeste.

A las ocho de la noche la fortaleza y los fuertes cercanos caían en poder de los japoneses.

Al pie de las defensas rusas dejaron los japoneses grandes montones de cadáveres.

Juan Antonio Delsors
ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la calle de la Cruzera, frente al Palacio Episcopal, entrada por el Palau, izquierda.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º

(esquina Travesía Angel)

Tortosa

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

POR EL

MEDICO-OCULISTA **CUCALIA**

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

PRECIOS DE LOS OJOS
Primera visita 2'50 ptas.
Cada cura 1'00
Por 15 curas 10'00

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 6 A 9

Calle Lonja (orilla del río)

Pes de la Palla TORTOSA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º—BARCELONA

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, sábado.
1.º El hermoso drama en cinco actos y en prosa de D. Benito Perez Galdós

ELECTRA

2.º El juguete cómico de gran éxito **LOS VALIENTES**
A las nueve.

Notas.—Mañana, tarde y noche, dos grandes funciones. Por la noche el grandioso espectáculo *Maria Antonieta*. Próximamente *El mistic* y *Las flores*.

LA MODERNA

SOMBRERERIA

DE

Manuel Delsors
3, Ciudad, 3—TORTOSA

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las novedades para la próxima temporada de invierno.

Inmense y variado surtido en Sombreros y Gorras de todas clases procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Gran variedad en Sombreros, Gorras, Bonetes y Solideros para señores sacerdotes.

Verlo para creerlo. Novedad, elegancia y baratura. Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.

3, Ciudad, 3

SASTRERIA

DE

MIGUEL SANCRISTOFUL
Plaza de la Constitución, 11, 1.º

TORTOSA

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse los géneros propios de la presente temporada, de mucha novedad y precios sumamente económicos. Especialidad en ropas para gabanes y chalecos de fantasía.

Prontitud en los encargos
Esmero en la confección

El Aguila

Angel, 17, Tortosa (al lado de la capilla)

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores, á precios de fábrica, una rica colección en Mantones, Garbaldinas, Pañuelos punto negro y color, Medias hojas estambre y seda, Mantas cama (flasadas) lana y algodón de todas clases, Tapabocas, Bayetas y otros artículos de temporada.

Trajes lauil a desde 4'50 ptas. corte, sedas, lanas, franelas, tejidos de alta novedad, vechis labrados brocatel, etc., etc.

Altas novedades en abrigos, señora, pañetes ligos y nevados, lanas, jergas y otros artículos de fantasía.

Grandes existencias en telas de hilo puro en todos anchos y clases, sábanas hilo y algodón.

Especialidad en merinos, cachemires negro y color, armures, crespones, bengalinas, tamises y otros artículos para luto.

Trajes para caballero desde 15 ptas.; alta novedad en estambres, chivitos, paten y otros artículos. También se encarga esta casa de la confección de trajes, pardesus y cuantas prendas solicite el cliente. No dejen de visitar este establecimiento donde encontrarán grandes ventajas.

EL AGUILA
Angel, 17,
al lado de la Capilla del mismo nombre

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal
(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

José M.ª Escaró Salvany
MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, mates, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Huesca: Martínez, 40.
Tortosa: Angel, 14.

TALLERES

DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)
Cruce del Tranvía de Roquetas y Jesús

Gran rebaja de precios

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitios; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra.

Instalaciones completas para la impresión de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS

Gran Fábrica
de
ANISADOS Y LICORES
de
Garriga y Compañía
Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, gran concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito. Única preparación científica y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias preparaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

FONDA DEL PUENTE

Café Colonial

Ferrerías-TORTOSA

Hospedaje: mesa de 1. ^a y habitación.	5	Ptas.
» » » 2. ^a »	4	»
Mesa redonda 1. ^a	2'50	»
Id. 2. ^a	1'50	»

Además, en los bajos de la FONDA ó sea en el CAFE COLONIAL, se sirve á la carta á precios económicos y esmeradamente.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fiteiz del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis
Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.
Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Goguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)
Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarro bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
SULFATADAS SÓDICO LITÍNICAS
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
SON DE EFECTO SEGURO
NO IRRITAN JAMAS
Recomendadas por los más eminentes MÉDICOS
DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR
Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES e INTESTINOS.
Infalible contra la **Obesidad**
Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas
Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.
Venta en todas las Farmacias.
Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.
Agentes generales: Sres. Jové y Blau. Plaza de las Beatas, 3 y 4. BARCELONA.

SALES PARA LOCÓN Y BAÑO
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
Eficaces contra el REUMATISMO, GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.
De seguro éxito en el HERPETISMO, ECZEMA y demás enfermedades de la piel.
INMEJORABLES para las afecciones del aparato GENITO-URINARIO de la mujer.



El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.